

## Norma Técnica del Marco Geoestadístico con fines Estadísticos y Geográficos

### Descripción del documento

<b>Elaboró</b>	INEGI. Unidad de Geografía y Medio Ambiente
<b>Tema</b>	Geográfico
<b>Tipo</b>	Norma Técnica
<b>Síntesis</b>	Establece las disposiciones para el uso del Marco Geoestadístico para vincular la información estadística y geográfica que producen las Unidades del Estado (UE) que conforman el SNI EG, a fin de facilitar la producción, acceso, uso, consulta e intercambio de datos estadísticos y geográficos, y promover su interoperabilidad con la información de otras UE, otras instituciones nacionales e internacionales y personas usuarias en general, así como su actualización.
<b>Aprobación de la JG</b>	5 de junio de 2026
<b>No. de Acuerdo</b>	7ª/II/2026
<b>Inicio de vigencia</b>	A partir del 26 de junio de 2026
<b>Publicación en el DOF</b>	25 de junio de 2026
<b>Publicación en el Sistema de Compilación Normativa</b>	25 de junio de 2026
<b>Vigilancia e interpretación</b>	Unidad de Geografía y Medio Ambiente
<b>Modificaciones</b>	Ninguna